



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE  
TURISMO Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

**CELEBRADA**

**EL DÍA 18 DE ENERO DE 2024**

**JUNTA ORDINARIA**

1. AGUILAR DIAZ, JESUS
  2. LAFALLA LUQUE, RAFAELA
  3. BRAVO URQUIZA, FRANCISCO
  4. BROCA FERNANDEZ, M<sup>a</sup> ANGELES
  5. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
  6. CASTELLANOS VERDUGO, MARIO
  7. DIAZ FERNANDEZ, M<sup>a</sup> CARMEN
  8. DOMINGUEZ REAL, FRANCISCA
  9. ESPINAR MORALES, ANTONIO
  10. ESPINOSA GODED, MARIA
  11. FERNANDEZ GENIZ, PATROCINIO
- En la ciudad de Sevilla y siendo las 11:35 horas del día 18 de enero de 2024 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto D. Mariano Aguayo Camacho, Dña. Yolanda Hinojosa Berguillos D. Juan Antonio García Gragera, Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Oviedo García y Dña. Pilar Cubiles Sánchez-Pobre.
- 1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL PASADO 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.**
- El Sr. Secretario, D. José Ángel Pérez López, toma la palabra y señala que el borrador del acta ha estado a disposición de los miembros de Junta, sin que se haya producido ninguna alegación, por lo que se dan por aprobadas las mismas.
- 2. INFORME DEL SR. DECANO.**
- El Sr. Decano toma la palabra e informa de los siguientes puntos:
- 1.- SOBRE INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS A LA JUNTA DE FACULTAD**
- El Sr. Decano informa que después de la última Junta de Centro se celebraron las elecciones al sector del estudiantado de nuestra Facultad, señalando que se incorporan a esta Junta los candidatos electos y, además, el cabeza de lista Raúl Real Pérez formará parte de la mesa de la Junta, como ya venía haciendo en cursos anteriores.
- En este sentido, da la bienvenida a todos los miembros que se han incorporado.
- 2.- SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL GRADO DE TURISMO**

12. FERNANDEZ MARTINEZ, JUAN FADRIQUE El Sr. Decano vuelve a dar información sobre la marcha de la modificación del Plan de Estudios del grado de Turismo
13. FORONDA ROBLES, CONCEPCION El 22 de diciembre se recibió de la ACCUA (antigua DEVA) el informe favorable con condiciones a la modificación del Grado de Turismo. Durante los días de navidad se preparó las alegaciones y la semana pasada se acabaron de cerrar con el centro adscrito EUSA y con Ordenación Académica y ya se han enviado.
14. GALLEO AGUEDA, M<sup>a</sup> ANGELES Señala que los reparos que nos han puesto parecen que son menores y aparentemente no habrá problemas para tener un informe favorable definitivo. En todo caso, hoy se traen a la Junta de Facultad una solicitud de grupos de asignaturas que seguramente no serán las que se impartan en curso próximo, pero es que no podemos hacerlo de otra forma hasta que la modificación no cubra todos los pasos estipulados.
15. GARCIA SANCHEZ, ANTONIO Sin embargo, teniendo en cuenta que se va a implantar el cambio de forma simultánea en todos los cursos en el próximo 2024/2025, es necesario comenzar ya con el proceso de adaptación de las asignaturas.
16. GARCIA SANCHEZ, M<sup>a</sup> ROSA Por ello, informa, que en los próximos días se convocará una reunión con todos los coordinadores de las asignaturas del grado para explicarles las líneas generales del cambio y cómo van a afectar a las asignaturas. El siguiente paso será una ronda de reuniones con los equipos docentes de las asignaturas más afectadas con el decano y la coordinadora del grado para avanzar en qué y cómo adaptar cada asignatura a la nueva situación.
17. GARCIA VILLANUEVA, M<sup>a</sup> ROCIO
18. GAVILAN RUIZ, MANUEL
19. GONZALEZ RENDON, MANUEL A la vez, expone que debemos realizar una campaña en todos los frentes para hacer llegar toda la información necesaria al alumnado que ya está en el título y preparar también una campaña de comunicación externa para dar a conocer el cambio.
20. HIDALGO DOMINGUEZ, EVA M. Termina pidiendo la colaboración y la máxima participación de todos los implicados.
- 3.- SOBRE LAS MODIFICACIONES DE LOS MÁSTERES**
21. JIMÉNEZ CABALLERO, JOSE LUIS En este punto informa que en el último Consejo de Gobierno celebrado en diciembre, se aprobaron las modificaciones que propuso esta Junta de Facultad para el Máster en Dirección Financiera (incluyendo una nueva asignatura) y en el Máster en Dirección y Planificación del Turismo (que supone el cambio de los tres itinerarios por tres especialidades).
22. LAFFARGA BRIONES, JOAQUINA
23. LOBO GALLARDO, ANTONIO Por ello, ahora hay que modificar la memoria de verificación del MUTUS y esperar a que se considere no sustancial la modificación del MDFIN. En todo caso, señala que con los plazos que estamos trabajando, ambos cambios entrarían también en funcionamiento para el próximo curso.
24. LÓPEZ DE LA TORRE, INMACULADA
- 4.- SOBRE NUEVOS DOBLES GRADOS**
25. MARTINEZ TORRES, MARIA DEL ROCIO A continuación, informa, como se explicó en una reunión anterior de la Junta de Facultad, que no se han propuesto ninguna nueva titulación a la Junta de Andalucía para el mapa de titulaciones y esperaremos a la nueva posibilidad dentro de dos años. Sin embargo, desde el equipo decanal se ha realizado un proceso de reflexión para completar nuestro propio mapa de títulos. Esto ha sido común en otros centros con los que hemos estado en contacto.
26. MIRAS RODRIGUEZ, M<sup>a</sup> DEL MAR
27. MORENO Fruto de esas reflexiones es el estudio de posibles dobles grados de nuestros títulos. Aunque hay cuatro proyectos sobre la mesa, dos de ellos están bastante avanzados y podrían proponerse para el próximo curso. El primero de ellos es el Doble Grado de

- PACHECO, PILAR Estadística y Finanzas y Contabilidad. Ya está prácticamente cerrado con la Facultad de Matemáticas.
28. MUÑOZ USABIAGA, MARIA El segundo es el Doble Grado de Finanzas y Contabilidad y Turismo que también tiene su diseño muy avanzado y podría traerse a la siguiente Junta.
29. ARANZAZU OLIVER ALFONSO, MARIA DOLORES Por el contrario, las otras dos propuestas están en un estado más embrionario. Una de ellas es el Doble Grado de Ingeniería Informática y Finanzas y Contabilidad, que está pendiente de los cambios en las titulaciones de la Escuela de Informática. La segunda de ellas es el Doble Grado de Ingeniería Mecánica y Finanzas y Contabilidad, que se está estudiando a propuesta de la Politécnica.
30. PALACÍN SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ Todos estos dobles grados se pondrían en marcha sin crear nuevos grupos, con un número reducido de alumnos en los grupos actuales.
31. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL En este sentido, la profesora Laffarga vuelve a existir en la posibilidad de un doble grado de Administración de Empresa y Finanzas y Contabilidad. El Sr. Decano le contesta que su opinión es favorable al mismo; pero que no ha recibido ninguna respuesta en ninguna de las veces que lo ha sugerido al equipo decanal de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
32. PERIAÑEZ CRISTOBAL, RAFAEL
33. PIZARRAYA LAURIÑO, PATROCINIO **5.- SOBRE CAMBIOS EN LOS ESTATUTOS**
34. REGUERA ALVARADO, NURIA Por último, informa que debido a los cambios que implica la aprobación e implantación de la LOSU, la Universidad de Sevilla debe modificar su Estatuto. El Rector ha iniciado ya un proceso participativo en el que van a participar todos los sectores. Lo coordinará Concha Horgué y estará abierto para las propuestas de la comunidad universitaria general en las dos primeras semanas de febrero. Antes podrán hacer propuestas otros colectivos como claustales, sindicatos, decanos, directores de departamento e institutos, representantes del alumnado y PTGAS, etc.
35. RIDAO CARLINI, M<sup>a</sup> LUISA Señala que este proceso nos afectará de manera de forma muy importante como Facultad. Modificará la forma en que se elija el siguiente decano o decana, que se hará por sufragio universal ponderado, y la duración de su mandato, seis años sin posibilidad de renovación. También hay que cambiar la composición misma de esta Junta de Facultad, redefiniendo los sectores y su peso relativo. Además, se modificarán previsiblemente muchas cosas que no han funcionado bien en este tiempo, como la evaluación. Después tendremos que cambiar nuestra propia normativa interna para adaptarla al nuevo Estatuto. Todo debe estar terminado en el plazo de un año.
36. ROMERO RONCEL, M<sup>a</sup> JOSE
37. SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO, IGNACIO
38. SANTOS PAVON, ENRIQUE Por todo ello, se pide a todos los miembros de esta Junta que participen activamente en este proceso y que construyamos entre todos el marco normativo para trabajar en los próximos lustros. Se recuerda que tenemos representantes de la Facultad en el Claustro que votará este nuevo Estatuto entre el sector del profesorado y del estudiantado y que podemos transmitirles nuestras propuestas.
39. SERRANO DOMÍNGUEZ, FRANCISCO
40. TEJADA GONZALEZ, PILAR **3. APROBACION, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 2023 Y DE LA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024**
41. VELA PACHECO, BELEN El Sr, Decano cede la palabra al Vicedecano de Gestión Económica e Infraestructura, D. Miguel Angel Ríos Martín.
42. ZAPATA En primer lugar, este agradece la labor de Dña. Francisca Domínguez Real y Dña. María José Romero Roncel.

REINA,  
ASUNCION  
43. ZERVA,  
ADAMANTIA

A continuación, explica la Memoria Económica del ejercicio 2023, comparándola con la que se ejecutó en 2022, detallado los pormenores de cada orgánica, haciendo referencia que del presupuesto inicial otorgado, señalando que ha existido un sobrante de 12.000 euros.

También hace un desglose de este presupuesto por orgánicas (grados, máster e investigación) haciendo un resumen de las principales partidas implicadas.

Seguidamente, pasa a desglosar el presupuesto para el ejercicio 2023, indicando que ha sufrido un decremento insignificante y desarrolla brevemente las partidas presupuestarias, tanto del capítulo II como del Capítulo VI.

Por último, enumera las actuaciones llevadas a cabo durante 2023 en material de infraestructuras: Sala de informática, renovación de ordenadores, televisiones en clases, etc..

Tanto la Memoria como el Presupuesto se aprueban por asentimiento de los presentes.

#### **4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL LÍMITE DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025**

El Señor Decano cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Mario Castellanos Verdugo, que agradece, en primer lugar, el apoyo obtenido del personal de secretaría (Dña. Eva Hidalgo Domínguez, Dña. Nieves Caro Ruiz y Dña. Patrocinio Pizarra Lauriño).

Comienza su explicación señalando que se mantienen las mismas cifras que se propusieron el curso anterior. En este sentido, la propuesta para el curso 2024-2025 es la siguiente:

| Titulación  | Oferta plazas nuevo ingreso |
|---|-----------------------------|
| Grado en Finanzas y Contabilidad                              | 400                         |
| Grado en Finanzas y Contabilidad (grupo en inglés)            | 30                          |
| Grado en Turismo  | 280                         |
| Grado en Turismo (grupo en inglés)                            | 30                          |
| Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad           | 50                          |
| Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y en RRL y RRHH        | 50                          |
| Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo | 35                          |
| Máster Universitario en Dirección Financiera                  | 30                          |

D. Enrique Santos pregunta si se cubren las plazas ofertadas. El Sr. Decano le contesta que este año se han cubierto la de los dos Máster y las del Grado de Finanzas y Contabilidad (incluido los dos dobles grados que ofertamos y el grupo en inglés), cosa que no ha sucedido con el grado de Turismo y que es una tónica generalizada en todas las universidades españolas.

No habiendo más preguntas o comentarios, la propuesta de límite de admisión de alumnos se aprueba por asentimiento.

## 5. INFORME DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE GRUPOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025.

El Sr. Decano vuelve a pasar la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Mario Castellanos Verdugo.

D. Mario Castellanos Verdugo señala que la propuesta es mantener los mismos grupos que en el curso anterior. No obstante, recuerda que la implantación del nuevo plan de estudios en el grado de Turismo puede hacer que haya modificaciones en esta propuesta.

En este sentido la propuesta es la siguiente:

| Grado                   | Primero | Segundo          | Tercero             | Cuarto           | Quinto |
|-------------------------|---------|------------------|---------------------|------------------|--------|
| Finanzas y Contabilidad | 8       | 5 <sup>(a)</sup> | 5                   | 3 <sup>(b)</sup> | -      |
| Turismo                 | 5       | 5 <sup>(c)</sup> | 4 <sup>(d)(e)</sup> | 4 <sup>(f)</sup> | -      |
| DG Derecho y FICO       | 1       | 1                | 1                   | 1                | 1      |
| DG. FICO y RRLL/ RRHH   | 1       | 1                | 1                   | 1                | 1      |

(a) A excepción de las siguientes asignaturas: Dirección y Organización (6 grupos), Contabilidad para la Gestión (6 grupos), Contabilidad Financiera I (7 grupos) y Contabilidad Financiera II (7 grupos).

(b) 4 grupos para Análisis de Estados Financieros II.

(c) Obligatorias de idiomas en 2º de Turismo: 3 grupos para Francés Turístico I, y 3 para Alemán Turístico I.

(d) 6 grupos en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

(e) Obligatorias de idiomas en 3º de Turismo: 5 grupos para Inglés II para el Turismo, 2 para Francés Turístico II, y 2 para Alemán Turístico II.

(f) Obligatorias de idiomas en 4º de Turismo: 5 grupos para Inglés III para el Turismo.

En el Grado de Finanzas y Contabilidad como en el Grado de Turismo, se solicitará, de nuevo, un grupo adicional para todas aquellas asignaturas fundamentales y obligatorias que los Departamentos responsables mantengan en el programa en lengua inglesa (se solicita 1 grupo más en FICO, pasando a tener 22 asignaturas, se deja de impartir un grupo en TURISMO y no se solicita ningún grupo adicional para este Grado), como recoge el informe puesto a disposición de esta Junta.

|         | FICO | TURISMO |
|---------|------|---------|
| PRIMERO | 9    | 9       |
| SEGUNDO | 8    | 5       |
| TERCERO | 3    | 5       |
| CUARTO  | 2    | 1       |
| total   | 22   | 20      |

Para las asignaturas optativas, hemos optado por mantener invariable el número de grupos de las mismas.

Igualmente, en el caso de la asignatura de TFE y la asignatura de Prácticas, se solicita mantener los grupos del curso anterior en todas las titulaciones que se imparten en el Centro.

## **6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025**

El Sr. Decano vuelve a pasar la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Mario Castellanos Verdugo.

Señala que tras la consulta con Rosa García, Vicedecana de Movilidad e Internacionalización y con la Secretaría del Centro, la propuesta es mantener la misma oferta de plazas que en el curso pasado para los Grados y para los Doble Grado.

Igualmente, se mantiene la oferta de 5 plazas para el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, y 3 plazas para el Máster Universitario en Dirección Financiera.

Y, se mantienen los supuestos en los que no se ofertarán plazas.

La propuesta se aprueba por asentimiento de los presentes.

## **7. ASUNTOS DE TRÁMITE.**

El Sr. Decano señala que en el día previo a esta Junta de Centro entró una nueva plaza de Titular de Universidad en el área de Análisis Geográfico Regional del Departamento de Geografía Física y que informará más detenidamente en la próxima Junta sobre la misma.

## **8. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se cede la palabra a los miembros de Junta; pero no se realiza ningún ruego o pregunta

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.34 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha